ELERCITO Y MEMORIES

rismanocub: Tafa (a constant a con

Los norteamericanos en Nicaragua

La desgraciada oportunidad con que los norteamericanos reanudaron la campaña in tervencionista en Nicaragua, hace temer. como ya repetidas veces se ha dicho, que la Conferencia de la Habana, propuesta con espíritu eminentemente conciliador, tome rumbos hostiles.

Sobre todo para el Sr. Coolidge, la situación es bastante confusa. Planteado el pleito nicaragüense, le sería muy difícil al presidente de los Estados Unidos armonizar la actitud pacifista de su secretario de Estado, Sr. Kellogg, con la conducta de los fusileros yanquis en Nicaragua.

Pero no hay que olvidar que Norteamérica es un país previsor y sumamente habilidoso tratándose de asuntos diplomáticos. Y la Conferencia, pese a los ingenuos que la consideran como una Asamblea democrática, no es otra cosa, o no será otra cosa, que una sencilla reunión de embajadores revestidos de la pompa y fastuosidad de las Cancillerías.

Su protocolo, en extremo rígido y estrecho, tal vez no permita, ni aun a los más audaces, plantear esa grave cuestión, reñida, al parecer, con las correctas formas diplomáticas. Para los Estados Unidos, hablar de Nicaragua en la Conferencia Panamericanista viene a ser algo así como poner los codos en la mesa en un banquete de gran gala. Por de pronto, la ceremonia inventada por los yanquis para dar solemnidad al panamericanismo no consiente ni ir de chqueta a las sesiones ni nombrar en ellas a Sandino.

Posible es, pues, que las Repúblicas memores, cohibidas por ese protocolo, se limiten a un cordial cambio de saludos, dejando para otra ocasión el tratar del derecho indiscutible de todos los países americanos de conservar y defender su independencia.

Las impresiones de hoy son en ese sentido. La Delegación colombiana anuncia su neutralidad absoluta. Méjico, demasiado satisfecho con el reciente vuelo de Lindbergh. 1 reserva su juicio para oportuna hora, que, por lo visto, no ha sonado todavía, y las Repúblicas del centro son partidarias de no tocar un tema que puede conducir al fracaso de Asamblea tan útil.

Unicamente la Argentina muestra impacientes deseos de que se aclare la situación. La Argentina, como siempre, quiere disputar a los yanquis la misión tutelar de proteger a sus hermanas.

Cuando tan poco falta para la reunion, resultaría absurdo hacer pronósticos. Quédense aquí, en espera de un desenlace rá-

EFERVESCENCIA EN LA POBLACION triso to the at CIVILIDE situition

NUEVA YORK.-Los periódicos de esta capital publican noticias de sus corresponsales, diciendo que en todo el país reina gran efervescencia con motivo de las operaciones ordenadas por el Gobierno contra los partidarios de Sandino.

La opinión liberal de Nicaragua apoya abiertamente a los rebeldes, y en los actos y manifestaciones de las personalidades del partido liberal se trasluce el descontento por la intervención de los marinos norteamericanos, que no se ajusta a los términos preceptuados en el compromiso político firmado meses atrás.

El Gobierno de Nicaragua se ve obligacio a redoblar las preauciones para evitar posibles alzamientos e impedir toda suerte de relaciones entre los rebeldes y los núcleos liberales de las zonas pacificadas.

UNA GRANADA SOBRE MANAGUA

MANAGUA.—Cuando un aeroplano perteneciente al ejército norteamericano de ocupación realizaba un vuelo de prueba sobre la ciudad, se desprendió una de las bombas que llevaba, la cual fué a caer en un restaurante, en el que se encontraban, almor zando, numerosas personas. Afortunadamente, la bomba no hizo explosión, por no llevar graduada la espoleta, y sólo destruyó, en el choque, uno de los muros del establecimiento.

"Presidencia. El Consejo aprobó la propuesta del presidente de reintegrar a l'a República cubana algunos recuerdos que de las campañas en dicho país posee el Musco de Artillería.

Consejo de Ministros | La guerra en China

Fomento.-Real decreto disponiendo que las Juntas de Obras de Puerto hagan constar en sus presupuestos extraordinarios las obra nueva en ejecución.

Idem aclarando el Reglamento de policía

Adjudicación de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la segunda sección del ferrocarril de Val de Zafán.

Expediente de subasta para la construcción de un edificio Aduana en el puerto de Cartagena more surely ask at at attention access

Subasta de las obras del segundo tinglado del puerto de Cádiz.

Obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado que han de subastarse en el ejercicio de 1927-28.

Real decreto modificando la ley de Puertos y Reglamento para su ejecución, del Reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras y Servicios y de las Comisones administrativas de

El Consejo empezó el estudio del plan de electrificación de los trozos de mayor intensidad de servicio y mayor pendiente de los ferorcarriles.

Trabajo.—Real decreto creando la mutualidad para cubrir el riesgo de accidentes de viaje en los emigrantes.

Instrucción pública.—Se aprobó el proyecto de Real decreto haciendo extensivas a las obras dependientes de este departamento las disposiciones dictadas por el de Fomento autorizando los endosos de las certificacines de obras ejecutadas.

Idem de otro concediendo a las profesoras de Escuelas Normales el derecho a ser nombradas, fuera de concurso, en vacante que ocurra donde residan los maridos, siempre que éstos sean funcionarios del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Dertaydel Soi, 16: MADRIT

LONDRES.—Comunican de Pekín que la quinta parte de las casas de Tcho-cheu ha sido destruída por el bombardeo que causó además grandes daños en varios

Los paisanos muertos son unos trescientos, y los heridos pasan de un mi-

Más de quince mil personas padecen hambre, siendo insuficientes los esfuerzos de las organizaciones benéficas para socorrerlas.

Campaña contra las aspiraciones imperialistas extranjeras

SHANGAI .- El generalisimo nacionalista Chang Kai ha publicado una declaración en la que dice que la culpa de todos los males que afligen en la actualidad a China es de la política imperialista destarrollada por potencias extran-

«De hoy en adelante—dice—todos los extranjeros residentes en lel territorio de mi Gobierno serán bien considerados si demuestran su simpatía al pueblo chino; pero tropezarán con toda clase de dificultades si exteriorizan su imperia-

Notas militares

ASCENSOS

Se ha concedido el empleo de suboficial de Artillería, con antigüedad del día 1 del mes actual, al sargento de Artillería ligera don Simón Cuevas Montero.

Se ha concedido el empleo de suboficial al sargento de Ingenieros D. Félix Cuevas

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los suboficiales de Intendencia que a continuación se citan:

Don Prudencio García Gómez, D. Diego Navarro González, D. Antonio Centeno Marcos y D. Cándido Pablo Murillo.

CONFERENCIAS

En el Centro del Ejército y la Armada

En el Centro Cultural del Ejército y de la Armada dió una conferencia la senorita Carmen Cuesta del Muro, secretaria de la Asamblea Nacional.

A oir a la señorita Cuesta concurrieron numerosas familias de los socios del Circulo, que llenaron el hermoso salón de honor. En la tribuna presidencial se . sentaron con la conferenciante el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y la Junta directiva del Círculo, con su presidente, el general Ruiz Trillo.

Este hizo la presentación de la oradora, y a continuación la señorita Cuesta desarrolló, con fluída y ardiente palabra el tema de su disertación.

Empezó agradeciendo el honor que el Casino le había dispensado y justificando la elección del tema por la trascendencia y calor espiritual que dicho asunto tiene. Apuntó la crisis que atraviesa la familia por los ataques de los anarquizantes, y dividió los hombres en «creyentes» y «no creyentes», arrancando del Génesis para probar la institución familiar.

Mostró a la mujer como fundamento de la familia, y dijo que cuanto más dignifique ésta más se engrandecerán los pueblos.

Discurrió sobre los fines de la familia, la educación de los hijos y la mutua ayuda de los cónyuges, para hablar luego de la unidad e indisolubilidad del

Censuró las doctrinas modernas, que van contra la familia, por rechazar todo sacrificio, y pintó el hogar como el oasis de la vida.

legislación social que proteja a la familia-con auxilios a las familias numerosas, la vigilancia del trabajo femenino, etcétera—, para terminar con un cálido párrafo dedicado al ejército virtuoso y creyente, que será siempre sostén y defensor de estas doctrinas cristianas y pa-

La señorita Cuesta fué muy aplaudida por la concurrencia, v recibió al final una hermosa canastilla de flores, regalo del Casino.

CURIOSIDADES

LA FOSFORESCENCIA DEL MAR

El mar, en los días en que las condiciones atmosféricas lo permiten, presenta en algunas latitudes el curioso aspecto de aparecer iluminado por millones millones de lucecitas imperceptibles, que, al agitarse en un día de borrasca, le revisten de la magnífica belleza de un mar de fuego.

Este fenómeno se debe a los numerosos animales luminosos o fosfortscentes que, en las noches cálidas, invaden la superficie de la aguas, haciéndola presentar tan fantástico aspecto.

En las aguas tropicales el principal corpúsculo fosforescente se denomina «nocti!uco militas», infusorio tan pequeño que un gramo de agua puede contener cerca de mil individuos de esta familia. Este organismo da, en contadas ocasiones, al mar el aspecto blanco de la leche.

LOS PERROS POLARES

El perro, el amigo del hombre, le sirve en la regiones árticas, no sólo como compañero y defensor, sino como medio de arrastre para sus vehículos, aqui, trineos.

El perro ártico no tiene la constitución igual a la de sus congéneres meridionales, sino es bien diferente a ellos. Particularmente, los que arrastran los trineos en las heladas regiones de Noruega, Klondike, etcétera, presentan condiciones especiales para su vida y para el mejor cumplimiento del fin a que nacen destinados. Se hallan provistos de abundante pelo, fuerte y espeso, que les sirve de abrigo y coraza al mismo tiempo. Son valientes y feroces, hasta el punto de que se destrozan unos con otros, siendo muy difícil su doma y adiestramien-

to al trineo. Inteligentes, no necesitan casi | esímulo para arrastrar el trineo, siendo enorme su resistencia.

Tres clases pueden separarse entre los pe cros pertenecientes a este género: perros esquimales, perros del Lena (Siberia, parta Oriental) y perros de las Samoyedas (Siberia, parte Occidental).

El perro de Lena es el más inteligente, y el más fiero e indomable. Todas estas clases adquieren en el merca-

do precios muy altos. LA HISTORIA DE LA PLUMA DE ES-

CRIBIR Desde los más remotos tiempos viene usándose la pluma, si bien es la actual bastan-

te diferente que las que gastaron por primera vez nuestros antepasados. Se empleaban en los primitivos tiempos una especie de punzones, destinados a gra-

bar sobre la madera, denominados «styllus». En tiempos del Imperio romano, suceden a los «styllus» (estilos) los «cálamos» y pennas»; el primero consistía en un tallito de una planta fistulosa, que se afilaba para usarla; la segunda consistía en una pluma de ave.

Según versiones antiguas, a la pluma de ave se hacía, después de afilada, una pequeña raja, que la separaba imperceptiblemente, en la forma similar a las plumas

El gran escritor San Isidoro, en su famosa obra «Etimologías», es el primero que habla de las plumas, haciendo una detallada, a la vez que curiosa, descripción.

El proyecto de Estatuto de Prensa

El señor Gabilán facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En vista de las afirmaciones y co-Habló luego de la necesidad de una mentarios sobre el proyecto de Estatuto de Prensa, la sección sexta de la Asamblea Nacional, que tiene en estudio la redacción de esa ley, se cree en el caso de declarar que todavía no está redactado proyecto alguno, y que en la sección sólo existe una propuesta, muy completa, presentada por el vocal señor Delgado Barreto, en uso de las facultades que le confiere el reglamento y las contestaciones enviadas al cuestionario que se hizo público.

> Con estos antecedentes a la vista, la ponencia redactó el proyecto de Estatuto, que será sometido al pleno de la sección, y aun, si procediera, solicitaría del Gobierno de Su Mejestad y del señor presidente de la Asamblea, autorización oportuna para publicarlo y que se pudieran formular las observaciones que se estimaran convenientes.

De modo que hasta el momento presente no hav provecto de Estatuto, sino propuesta para la confección del mismo, teniendo en cuenta todas las aportaciones merecedoras de consideración.

La sección lo redactará pensando en los legítimos intereses de la Prensa y del púúblico, y por encima de todos, en el sacratísimo de la Patria.»

Intercambio de armamento entre España y Francia

TETUAN.- El día 12 del actual ha tenido lugar en Alcazarquivir el intercambio de armamento entre Francia y España procedente de la eficaz recogida hecha en las cabilas.

Por nuestra parte hemos entregado a

los franceses 12 piezas de artillería de siete con cinco, otra de ocho centímetros y 48 ametralladoras de ocho centímetros, más 10 fusiles ametralladoras. En cambio, la Comisión francesa entregó a la española el siguiente armamento: 186 carabinas, 237 mosquetones, 1.420 fusiles, un cañón de montaña de siete centímetros, más los elementos de otra pieza igual; un trípode de ametra-

lladora y 25 armas diversas. Los oficiales y la tropa del Ejército francés fueron convenientemente atendidos y agasajados en Alcazarquivir durante el tiempo que permanecieron en dicha ciudad.

Se celebraron diversos actos de con-

Pleito comenzado en 1002

Despachos de Nápoles dicen que ante el Tribunal civil de dicha ciudad se ha celebrado la vista de un incidente de un proceso que comenzó hace novecientos veintiséis

Su origen es curiosísimo.

En el año 1000 de la Era cristiana habo, como se sabe, en toda Europa la creencia , de que el mundo se iba a acabar, e infinidad de gentes hicieron donación a la Iglesia de todos sus bienes.

En diciembre del año 999, los propietarios de un monte que se alza entre Salerno y Nápoles, monte muy rico en árboles y prados, con objeto de salvar sus almas, donaron dicha posesión a los monjes del convento de San Trifón, los cuales se aprecuraron a incautarse de él.

Pasó el año 1000 y luego el año 1001, y el mundo no se acababa. Y el año 1002 los propietarios declararon que la donación era

Pero los monjes se negaron a devolver el monte, y se entabló un pleito, que no hubo nunca manera de resolver.

Murieron los propietarios del monte, murieron, sus hijos y sus nietos, y el convento de San Trifón siguió negándose a devolver

Varias veces, en la Edad Media y en la Edad Moderna, se ha intentado por los descendientes de los primitivos propietarios rescatar el monte; pero jamás fué conso-

Meses atrás celebraron una Asamblea los Municipios de Lettere y Ravello, y acordaron reivindicar el monte, que debe ser, en su opinión, propiedad comunal.

Los monjes de San Trifón se optisieron, como siempre, y, ante el Tribunal Sivil de Nápoles, los abogados y procuradores de ambas partes han sostenido sus couclusio-

Ahora parece que los monjes van a perder el plleito, y que éste será ganado por los citados Municipios

EN EL MONTE DE PIEDAD

El desempeño de ropas

Siguiendo las normas establecidas por el Gobierno y la Junta provincial de Beneficencia, han dado comienzo las operaciones preliminares para el desempeño de ropas de abrigo por cuenta del Estado, y consis tentes en la presentación de los respectivos resguardos.

La afluencia de público ha sido mucho mayor en las sucursales que en el despacho central del Monte de Piedad, donde la cola de personas para la presentación de papeletas era, a primera hora, harto exigua, no llegando casi a doblar la calle de San Marting mais alexini at a affirmment at

Por el contrario, en la sucursal Sur, establecida en la ronda y calle de Valencia, el público que asistió a exhibir sus resguardos era numerosísimo, y constituído, en su mayor parte, por gente de humildísimo aspecto, que, no obstante lo crudo de la temperatura, aguardaba a pie firme a que le llegase el turno de penetrar en el edificio, distrayendo la larga espera a la intemperie con vayas castizas, producto del inagotable ingenio popular de los barrios bajos.

En la sucursal Norte, de la calle de Eloy Gonzalo, también fué muy grande la concurrencia, y puede decirse que casi todo el clásico barrio de Chamberí, en su clase menesterosa, acudió a presentar sus papeletas, como trámite previo para recobrar unas prendas que tal vez consideraron perdidas para siempre.

La primera jornada del desempeño de ropas por cuenta del Estado ha sido, pues, un motivo de regocijo para los hogares humildes, y un día de trabajo enorme, abrumador, para el abnegado persona! del Monte de Piedad, que realizó todas las operaciones con el celo y competencia acostum-

ESTE NUMERO HA SIDO REVISABO POR LA CENSURA

Instituto Hispanocubano en Sevilla

SEVIELA. Don Rafael Abreu, espar-

nol nacido en Cuba y poseedor de una gran fortuna, adquirió recientemente el Convento de los Carmelitas de los Remedios en el barrio de Triana, edificio de estilo barroco, cuya construcción data del siglo XVII. Ahora el señor Abreu por su cuenta realiza grandes obras de restauración y al propio tiempo construye una soberbia fachada de estilo barroco español en la parte que mira a Triana. En una amplia hornacina, situada en la fachada principal, modelo de acabado estilo barroco del siglo XVII, será colo-· cado el busto de fray Bartolomé do las Clasas, historiador dominico que fué consagrado obispo de Chiapa en la iglesia de San Pablo. El busto, de tamaño heroico, fué encargado por el señor Abreu al escultor sevillano José Laffita, el cual ha logrado obtener en esta obra un efecto extraordinario. La cabeza, singularmente, es un portento de carácter.

Además se construye una gran sala de conferencias, con magníficas cúpulas ornamentadas.

El edificio, en líneas generales, será prototipo del estilo que crearon los mi-; sioneros españoles en América y tendrá valiosos cuadros y objetos artísticos de gran valor.

. Este immueble será destinado, salvo un departamento pequeño dedicado a vivienda particular, a Instituto Hispano Cubano de Historia de América. Tendrá por objeto la investigación, recopilación y estudio de documentos, libros y demás fuentes de conocimientos y la enseñanza y publicación de estudios, documentos, monografías y obras de conjunto referentes a la historia de América y su civilización, con especialidad a la historia de Cuba.

Durante la Exposición Iberoamericana servirá para todo lo relacionado con Cuba, y especialmente para la manifestación de la vida cultural de aquella República.

MILITARES

Para comer bien y barato, SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas. Visitad el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

Telegramas de provincias

La muerte de Sinesio Delgado

SAN SEBASTIAN. — El pleno del Ayuntamiento acordó consignar en acta su sentimiento por la muerte de Sinesio Delgado, telegrafiar el pésame a su viuda y estudiar un homenaje de testimonio de gratitud al ilustre escritor, por el afecto que profesaba a esta ciudad. Los periódicos de la localidad dedican sentidos artículos necrológicos a la memoria de Sinesio Delgado, que gozaba aquí de gran popularidad y simpatía. Se han dirigido a la familia numerosos telegramas de pésame. Los amigos de la tertulia del café donde iba, han enviado una corona. A will sale of the a lead of

Un monumento a la Infanta Maria Luisa

SEVILLA.— La comisión permanente de la Exposición Iberoamericana ha aprobado por aclamación la propuesta del comisario regio, señor Cruz Conde,

de erigir, en sitio preferente del Parque, un monumento que perptúe la gratitud de Sevilla a la egregia donante del mismo, la Infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier. Diplomáticos para Buenos Aires

VIGO. — Fondeó el transatlántico «Cap Arcona», donde viaja, de regreso a la Argentina, el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Ga-

En el mismo buque ha embarcado el ex embajador de Buenos Aires, señor Estrada, con su familia.

A las dos de la tarde zarpó el Cap Arcona», después de haber sido cumplimentados los citados personajes por las autoridades locales y el Cuerpo consular.

NOTA OFICIOSA

Una Exposición inoportuna

En la Oficina de Información y Censura fué facilitada à la Prensa la nota siguiente:

"Informado el jefe del Gobierno del propósito de celebrar una Exposición de trofeos, bibliografías y recuerdos de las guerras civiles en algunas provincias del Norte, ha dispuesto se oficie a los gobernadores civiles de ellas para que denieguen las autorizaciones precisas para tales actos, que carecerían de toda eficacia y oportunidad, conduciendo sólo al recrudecimiento de pasiones que no deben ser exaltadas.»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de sus accionistas que el Consejo de Administración de la misma ha acordado distribuir entre ellos, como el año anterior, el importe de los intereses producidos por las reservas propiedad de las Compañía en el año 1927, mediante el reparto de la cantidad de 12 pesetas por acción, quedando el resto destinado, en la cuantía que resulte necesaria, al pago de los impuestos correspondientes.

La cantidad expresada de 12 pesetas atribuída a cada acción será tenida en cuenta para deducirla del dividendo total que a la misma pueda corresponder por el conjunto de las operaciones del ejercicio de 1927.

El pago de la suma de doce pesetas que antes se indica será efectuada contra entrega del cupón número 84, a partir del día 20 del corriente mes, en los lugares de costumbre, a saber:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

Em Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, Agencias y corresponsales"de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos !os lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, a 11 de enero de 1928.-F/ 583cretario general de la Compañía, Ventura

or and a proposition of the contract of the co

ELECTRICIDAD MAPARARATOS DE ESTILO

OBJETOS PARA REGALOS

BRONCES DE ARTE

El Athletic, en un mal partido, gana al

Un mal partido fue el jugado ayer entre el Racing y el Athletic. No se vieron jugadas bonitas por ningún lado, las pocas oca siones que se les presentaban para poder marcar no las aprovechaban, y, sin embargo, las de dar golpes las aprovechaban por lo que resultó un mal partido, la mala actuación del árbitro, Sr. Balaguer, que

pero no saca provecho de esto, pues Marín, estando solo ante Messeguer dos veces seguidas, chutó fuera, perdiendo con esto dos buenas ocasiones de marcar. Reacciona un poco el Athletic, y Castilla desvía un buen chut de Galatas; se castiga un corner contra el Racing, se encarga de tirarlo Adolfo, Loces no logra desviarlo y Cosme de una buena cabeza, consigue el primer tanto athlético. Este tanto trae el que el Racing se lance a la meta contraria, muy bien servidos sus delanteros por el inmenso Valderrama, que, con Fuertes, son los únicos que juegan bien. En un avance de Fuertes, éste se interna y centra por bajo y muy cerrado. Cuando se dispone a rematar Navarro, Messeguer, en una valiente salida, lo impide.

Poco después hay varios tiros del Racing; pero todos sin aprovechar, y con el tanteo de uno a cero termina el primer tiempo, que pudo muy bien concluir con ventaja para el Racing, de haber aprovechado las muchas ocasiones que se les presen-

Empieza el segundo tiempo con las mismas características que el anterior; pero pronto es el Athletic quien se lanza en busca de aumentar la ventaja adquirida en ei primer tiempo. Herrera, chuta, saliendo fuera; un avance de la del'antera, con pase a Adolfo, el cual se encuentra en offside. y Balaguer no lo ve; chuta, pero va fuera. A continuación hay varios avances por los dos bandos. En uno del Athletic, Castilla hace faut a Herrera dentro de la !ínea de castigo, y se toca el correspondiente penalty; se encarga de tirarlo Cosme, y consigue

Este tanto y la poca energía de Balaguer trae el que veamos, en vez de un partido de fútbol, un espectáculo poco deportivo, pues os jugadores hacen cuanto les parece, y protestan a cuantos castigos les impone el árbitro. El Racing pierde una buena ocasión de marcar, pues estando Gonzalo sólo ante Messeguer también tira fuera; arrancada de Olaso, el cual corre la línea, centra por bajo y Herrera consigue marcar el tercer tanto. Y, con unos cuantos fauts por ambos bandos, termina este partido, con el resultado de tres a cero a favor del Athletic.

donde sea es el mismo; Fuertes, que tuvo un primer tiempo enorme, y Moreno, que marcó muy bien a Olaso.

castigaba mal. tamos con bastante frío.

En Irún, en partido de desempate jugado entre la Real Unión y la Real Sociedad, de San Sebastián, volvieron a empatar a dos tantos; creemos que el partido decisivo se jugará en Bilbao, campo neutral.

pañol y el Europa.

El Europa ganó, por cinco a cero, al Ba-

El Gracia empató con la Unión Sportiva de Sans a cero tantos.

Racing, por tres a cero.

cuanto podían; unido a esto, fué también tocaba cosas imaginarias, y lo que castigaba lo hacía a la inversa.

En el primer tiempo, el Racing demina;

marcar el segundo tanto.

Por los venecdores, merece destacarse la defensa, y de ésta, Galdós; Cosme y Herra

Por los vencidos, Valderrama que juegue

El árbitro, como decimos anteriormente, estuvo bastante desacertado, pues no supo imponer su autoridad y lo que tocaba lo

En résumen, un mal partido, que sopor-

RESULTADOS DE PROVINCIAS

En Cataluña, el Barcelona ganó al Español, por dos a uno; con este tanteo se clasifican para el campeonato nacional el Es-

El Martinene ganó al Lérida, por dos a

En Murcia, en torneo de Liga, el Celta j Información gano, por tres a dos, al Real Murcia. El Lorca ganó, por ocho a cero, al Aguide Marina En Valencia, el titular ganó al Elche, por

El Levante ganó, por ocho a cero, al Sa-

En Avilés, el Real Oviedo empató con el

Por el Depósito de la Guerra, ha sido edi-

tado el «Mapa de la zona de Protectorado

de España en Marruecos», en escala de

1 : 200.000. Es un trabajo que honra a di-

cho centro, por su tecnicismo y alarde de

Damos las gracias a su ilustre coronel-

director, D. Enrique González Jurado, por

su amabilidad y atención al enviarnos un

Colegio Oficial de Médicos de la provincia

de Madrid

Con arreglo a lo dispuesto en el Regla-

mento vigente, se convoca a Junta general

ordinaria para el día 21 del corriente, a

las cinco de la tarde, en el domicilio social

del Colegio (Esparteros, 9), constituyendo el

orden del día lo consignado en el artícu-

Al propio tiempo, se advierte a los seño-

res colegiados que tienen a su disposición

en la Secretaría del Colegio, y de seis a

ocho de su tarde, las cuentas del ejercicio

relegramas del extranjero

Para mejorar la telefonía sin hilos

Deihi (India) que un sabio indio anun-

cia un descubrimiento sensacional en la

telegrafía sin hilos. Según él, ha encon-

trado el principio de todos los fenómenos

magnetoeléctricos de telegrafía sin hi-

los, y formula una nueva teoría de la

generación y de la propaganda de las

ondas. El inventor prepara actualmente

un nuevo sistema de transmisión y de

recepción sin antena, que consiste en

utilizar una superficie de agua para

ayudar a la trasformación de las molé-

Los Reyes de Yugoeslavia a Londres, en

LONDRES.— Los Soberanos de Yu-

goeslavia llegarán a esta ciudad en el

Esta visita había sido aplazada en di-

Invitó a los Soberanos yugoeslavos el

Los citados Monarcas serán huéspedes

Se concede gran importancia política

a este viaje, creyéndose que influirá

grandemente en la mejora de relaciones

entre Italia y Yugoeslavia, bajo el pa-

GUARDIA CIVIL

al guardia Modesto Jiménez Soler, y tiem

po indispensable al guardia Rafael Bedoya

INSTANCIAS. - Devolviendo a los intere-

sados las instancias promovidas por los

licenciados de! Ejército Enrique Pérez Bo-

PETICIONES.-Disponiéndose que, por

los respectivos jefes, se tramiten los expe-

dientes de ingreso relativos a los apiran-

tes Reyes Gómez Merino, Pedro Guerra Ru-

bio, Salvador Izquierdo Jerez y Ramón

ANOTACIONES .- Por reunir las condi-

ciones prevenidas, serán anotados en las

distintas escalas los aspirantes Félix Serra-

PERMISOS .- Concediendo quince días

tronato de la Gran Bretaña.

rrera y Pedro Prieto Cerrillo.

Ayala Sánchez.

de los de Inglaterra en el Palacio de

culas en corrientes eléctricas.

próximo mes de mayo.

versas ocasiones.

Buckingham.

LONDRES. — Comunican de Nev-

anterior, por si desean examinarlas.

lo 31 del mencionado Reglamento.

S. Avilesino, a dos tantos.

buen gusto.

ejemplar de dicho mapa.

El capitan de corbeta don Domingo Caravaca y González cese en el destino de jefe de segundo Negociado de la Sección de Hidrografía de la Dirección General de Navegación y queda en situación de excedente en esta corte, con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo.

Queda sin efecto la Real orden de 30 de diciembre último destinando al Arsenal de la Carraca al capellán mayor, don José Cordero Piano, relevándole en este destino el de igual empleo don Gerardo Sánchez González.»

De Aeronáutica

Como continuación a la Real orden de 24 del pasado («D. O» número 289); que dispone la adquisición de diez motores I. P. 6 para hidros M. 18, vistas las razones expuestas por el director de la Escuela de Aeronáutica Naval en telegrama del 30, se ha acordado que por lo anormal del caso y por apremios de tiempo, se lleve a cabo tal servicio por la Escuela de Aeronáutica Naval, quedando relevada la Comisión de Marina en Europa, del cumplimiento de la Real orden citada de 24 del presente.

Se ha dispuesto que al terminar en 7 de febrero próximo la licencia que por enfermo disfrutan los capitanes médicos don Joaquín Sada García y don Juan B. González-Aguilar, y Peñaranda, pase el primero a ocupar el destino de la Sección de Practicantes del Departamento de Ferrol y el segundo al de asistencia faculativa del personal de Marina en el mismo Departamento, en cuyo destino cesará el teniente médico que interinamente lo desempeña don Francisco Navarro Córdoba, quien pasará a prestor el servicio de guardias en el Hospital Militar de Marina de aquel Departamento.

Cese de situación de reemplazo

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo el capitán médico don Esteban Vélez Calderón y se dispone pase a ocuparel destino de asistencia facultativa del personal de Marina y lesionados por accidenes del trabajo en el Departamento de Ferrol.

Una escuadra inglesa en Galicia

FERROL.-Ha fondeado en el puerto la duque de York, durante su estancia en flota británica que pertenece a la escuadra inglesa del Atlántico, formada por el crucero «Centaur» y nueve destroyers. El primero hizo los saludos de ordenanza. Poco después fué a bordo el comandante de Marina para dar la bienvenida al jefe de la escuadra. Luego vino a tierra el comodoro Mr. Egerton, para cumplimentar a las autoridades. La escuadra hizo la entrada en el puerto por el siguiente orden: «Centaur», "Mackey", "Velox", "Vancouver", "Versatile", "Vortigen", "Walken", "Valhaman", "Varvick» y "Vhirlyind".

> La escuadra permanecerá en Ferrol hasta el miércoles próximo. Han desembarcado la mayor parte de las tripulaciones, que dicron a la población un aspecto animadísimo. En honor del comodoro y de los comandantes de los buques se celebrará en Capitanía general una comida oficial. El cónsul de Inglaterra les ofrecerá un banquete, y la colonia inglesa, un «lunch» y, en el Casino, un té y un baile. Para corresponder a estos agasajos, los marinos ingleses celebrarán mañana, por la tarde, una fiesta a bordo del crucero «Centaur».

Otra división de la escuadra ha fondeado en el puerto de Vigo, y otra, en Marín.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRICIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO YARMADA»

no Iglesias, Evaristo Sánchez Roncero, Ger. vasio Correcher Borrego, Ricardo Sáiz Sanjuán y Pedro Solís Carrasco.

J(0)S(0) R(0) B(1) A

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152 MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantia en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales Exposición y venta: Librerta Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

LA REFORMA DEL CODICO CIVIL

La sucesión de herencias abintestato

Después del cuarto grado será a favor del Estado

La «Gaceta» publica el anunciado decreto-ley reformando los artículos 954 y 597 del Código civil en relación con las herencias abintestato. Quedarán redactados así:

«Artículo 954. No habiendo hermanos, ni hijos de hermanos, ni cónyuge superstite, sucederá en la herencia del difunto los demás parientes del mismo en línea colateral hasta el cuarto grado, más allá del cual no se extiende el derecho de heredar abintestato.

30

en.

le-

e-

ue

no

en

co

18

Artículo 955. La situación de estos colaterales se verificará sin distinción de líneas ni preferencia entre ellos por razón del doble vínculo.

SECCION QUINTA

De la sucesión del Estado

Artículo 956. A falta de personas que tengan derecho a heredar conforme a lo dispuesto en las precedentes Secciones, heredará el Estado, quien asignará una tercera parte de la herencia a instituciones municipales del domicilio del difunto de Beneficencia, Instrucción. Acción social o profesionales, sean de carácter público o privado; y otra tercera parte, a instituciones provinciales de los mismos caracteres, de la provincia del finado, prefiriendo, tanto entre unas como entre otras, aquéllas a las que el causante haya pertenecido por su profesión y haya consagrado su máxima actividad, aunque sean de carácter general. La otra tercera parte se destinará la Caja de Amortización de la Deuda pública, salvo que, por la nauraleza de los bienes heredados, el Consejo de ministros acuerde darles, total o parcialmente, otra aplicación.

Artículo 957. Los derechos y obligaciones del Estado, así como los de las instituciones o entidades a quienes se asignen las dos terceras partes de los bienes, en el caso del artículo 956, serán los mismos que los demás herederos, pero se entenderá siempre aceptada la herencia a beneficio de inventario, sin necesidad de declaración alguna sobre ello a los efectos que enumera el ar-

La distribución de los bienes que herede el Estado y su aplicación se efectuará mediante normas que sustituyan a las que ahora contiene el Real decreto de 5 de noviembre de 1912, las cuales redactará una comisión que designará el presidente del Consjo de ministros y someterá su proyecto a este centro para la decisión por el Gobierno del acuerdo que corresponda. La comisión deberá ultimar su labor en un teérmino que no exceda de dos meses desde su constitución, y en ella estarán representadas la Asamblea Nacional, la comisión general de Codificación y los ministerios de Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción pública, Trabajo, Gracia y Justicia, y el Instituto Nacional de Previsión. En el proyecto que someta a la aprobación del Gobierno, la comisión procurará, previo estudio detenido, recoger las aspiraciones expresadas en la Asamblea Nacional al discutirse la reforma que por el presente decreto-ley se establece, en cuanto estén de acuerdo con lo que fundamentalmente se consigna en el artícuo 956 del Código civil en su nueva

La reforma de los artículos del Código civil que se consigna en el artículo primero del presente decreto-ley, regirá desde 1 de julio del corriente ano inclusive. En el día expresado quedarán derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo preceptuado.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL .- Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y originalisima comedia, de Antonio Suárez, "Dale un beso a papán, cuya interpretación es un verdadero acierto.

Todos los días, tarde y noche, "Dale un beso a papán.

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.-Todas las tardes, «El tiro de pichón», éxito extraordinario del maestro Luna. Por la noche, el mayor éxito del año, triunfo del maestro Alonso, «Las castigadoras», que, a la 274 representación, agota as localidades. Maravillosa interpretación de Celia Gámez, María Matheu, Loló Trillo, Matilde Vázquez, Ignacio León, el celebradísimo Moncheta: Bretano, Alares, Labra y Fervas, y las guapísimas segundas tiples de esta compañía.

LARA -El clamoroso éxito que obtuvo la noche del estreno de «Los mosquitos» lá maravillesa comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, se confirma y acrecienta en cada representación.

Todos los días, tarde y noche, y el domingo, a las suatro, a las seis y cuarto de la tarde y diez treinta de la noche, se representa «Los mosquitos». Protagonista, Car-

MARAVILLAS. - Exito enorme de los nuevos cuadros de la triunfadora revista del maestro Alonso «Noche loca» (nueva versión), entre los que se destacan la java cómica "¡ Ladrón, que te voy a dar!», "Machicha gaucha» y «Espejos luminosos». El miércoles, por la noche, el cuadro gaucho «Aires pampeanos», gran festival en honor del eminente cantor argentino Carlitos Gardel, en el que tomará parte este gran artista criollo y todos los elementos de la famosa orquesta Canaro, y las atracciones que con tan gran éxito intervienen habitualmente en dicho cuadro.

ROMEIA.-Exito enorme de la admirabl «estrella» Elvira de Amaya y demás selec tas atracciones del programa, entre las qu figuran Goyita Herrero, Witaly-Orive, Per lita, Les Rubians, etc., etc.

De Aviación

DOS AVIONETAS ESPANOLAS ADQUI RIDAS EN INGLATERRA

PARIS.-Han aparecido las dos avione tas españolas, procedentes de Inglaterra, de que se estaba sin noticias. Una de ellas ha aterrizado, a consecuencia de la niebla, en el rerédromo de Boix (departamento del Somme), y la otra, a unos doce kinómetros de Beauvais (departamento del Oise).

Ambas han aterrizado sin novedad, y los respectivos pilotos tenían el propósito de reanudar el vuelo hasta el aeródromo de

PARIS .- Una avioneta del Aero Club de España, tripulada por el capitán D. Juan Ansaldo de Jarama, perteneciente al Ejército español, ha tomado tierra en el aeródromo de Gennevilliers, situado en las proximidades de Epinay.

El aparato no es del tipo militar, y va accionado por un motor de cuarenta caballos, hallándose destinado a la escuela de pilotos civiles del Aero Club de España, del cual es miembro su tripulante.

Había salido de Abbeville, y el Sr. Ansaldo tenía el propósito de aterrizar en el aeródromo de Le Bourget; pero se vió precisado a hacerlo en Gennevilliers, a consecuencia de la gran oscuridad remante, que le impidió proseguir el vuelo.

E! Sr. Ansaldo está en posesión de autorización para volar sobre el territorio francés. El aparato no ha sufrido desperfecto alguno al realizar el aterrizaje, y se encuentra en diposición de reanudar su vuelo.

El Sr. Ansaldo había salido de Abbeville en unión de otras dos avionetas del mismo tipo, a las que perdió de vista, y que, como se sabe, aterrizaron, una, en Boix, y la otra, a doce kolómetros de Beauvais.

LA MADRE DE LINDBERGH, CONDE-CORADA

NUEVA YORK.—Comunican de Detrit que el Consejo de Educación ha votado la concesión de una medalla de oro a la señora Evangeline L. Lindbergh, madre del célebre aviador, en reconcimiento a los servicios prestados a la nación por dicha señora con sus métodos educativos maternales. La señora de Lindbergh es profesora en la escuela técnica superior de Casa, en

EL «RECORD» DE DURACION

ROOSSELVELT FIEIDS.-Han aterrizado los aviadores Chamberlin y Williams, después de un vuelo de cincuenta y una horas cincuenta y dos minutos.

En el momento de aterrizar ambos aviadores se encontraban fatigadísimos; pero manifestaron que no había sido esto lo que les había obligado a efectuar el aterrizaje, sino la falta de gasolina y desperfectos en el motor del aparato.

Chamberlin y Williams llevaban varias horas sin comer, y tuvieron que ser recogidos víctimas de gran debilidad y transportados a un hotel, donde repusieron sus fuer-

Aunque este vuelo bate el «reord» de duración americano, no se sabe si será registrado oficialmente.

LA BOLSA

e	DE MABRID	Día 1
3-	4 por 188 interior	
е	Serie F. Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. Serias G y H. Fin de mes.	68 68 68
	Sarie F. Scrie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. Series G y H. 4 gos 188 A Ostlynam	81,25 81 90 81 60
	Serie B. Serie B. Serie A. Oifgrentes. 5 por 188 Amortizabis 1817	1 00 00
	Sarie F. Senie E. Serie D. Serie D. Serie B. Serie A. Ayuntembato de Madria	10,00 30.00 00.00 00,00 0.00 0.75
	Interior 5 per 100 1	00,00 00,00 00,00 85,50 00,00 00.00
	Banco de España. Banco Historicano. Banco Historicano. Banco Español de Crédito Banco Contral. Banco Español Rio de la Plata. Tabacos. Explosivos. Explosivos	\$50,00 469,00 191,00 220,00 78,50 221,00 600,00 105,00 40,00 00,00 57 520,00 508,00 0 0,50 000,00
The second secon	Francos. bras esterinas ancos saizos. liras. calares. francos belgas. Escudos portagases. caos argentinos.	23,35 28,81 114,82 32 30 5,93 00,00 00,00 00,00 00,00

ESCUELA CHOFERS, enseñanza coches Hispano, Ford; motocicletas, bicicletas, Taller, Santa Engracia, 2.

= MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

:--:

86, Atocha, 86

MADRID Zagerangagagagagagagagagagagagagagagagaga

De aqui y de allá

La mayoría de las naciones se viene preocupando de que no se proyecten películas sin previa censura y autorización de funcionarios o Juntas con el objeto de evitar la exhibición de escenas de venganza asuntos escabrosos, y cuanto pueda ser ofensivo a la moral, buenas costumbres y pública decencia.

En España también se ha legislado sobre ello, pero apenas se cumple lo preceptuado, motivando esto la reciente titución de Ligas contra la inmoralidad y las protestas enérgicas de algunas Juntas de Protección a la infancia, hallándose encargada la de Barcelona de la censura cinematográfica.

En varias capitales y poblaciones de menos importancia, según leemos en la Prensa, se cumplen constantemente por las Juntas respecivas las disposiciones referentes a la mencionada censura, y sería de desear que en todas partes se hiciese lo mismo, pues así se evitarían sorpresas desagradable en las sesiones de adultos, y mucho más sensibles en las infantiles, como sabemos de algunos casos. no obstante esta determinado que en estas últimas se proyecten únicamente las de carácter recreativo o instruc-

Y lo que decimos de las películas, lo extendemos a las funciones teatrales y anuncios respectivos, pues algunas veces se ven por la vía pública cartelones, que no debieran permitirse porque constituyen una ofensa a la moral y delicadeza de sentimientos.

«Lo que se ha de perseguir, dijo un fiscal del Supremo, con discreta energía siempre, es lo que se encamine a la difusión del vicio y a la relajación de las costumbres por medio de lecturas o imágenes lascivas, pues ya que haya quien en esta materia delinca sin escrúpulos, obligados están los representantes de la Ley y de la Sociedad a velar con perseverante afán, porque el olvido del propio decoro no hiera el decoro de los de-

MARTA Y MARIA

BIBLIOTECAS

Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León.

número 21), de tres a siete. Real Conservatorio de Música y Decla-

mación (Felipe V, 1), de diez a dos. Real Sociedad Económica Matritense

(Plaza de la Villa, 1), de doce a seis. Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo. número 59), de ocho a dos; los dois mgos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Tuledo, 45), de ocho y media a dos y media; los demingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (l'a eo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; les dominges, de diez a

Museo de Giencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y

nedra: los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a circo.

SPECTACULOS

ZARZUELA. (Opera). - No hay fun-

CALDERON .- A las diez y cuarto, Doña Diabla.

INFANTA ISABEL. - A las seis y media y a las diez y media, Dale un be-COMICO.—A las diez y cuarto, ¡La

pena me mata! A las diez y media, Los COMEDIA.—A las seis y a las diez y

media, El señor Adrián, el primo. ESLAVA.-A las seis y cuarto, El tiro de pichón. A las diez y media, La

Magdalena te guíe y Las castigadoras. FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.
LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.-A las seis y cuarto y a las diez y cuarto. Tambor y

APOLO.-A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del Soto del Parral.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis, y a las diez y media, Wu-Li-Chang.

ALKAZAR. A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

MARTIN .-- A las seis, La milonga del paraguas, Mi mamá política, El fumadero. A las diez y media, Mi mama política, El fumadero.

FUENCARRAL.-A las seis y cuarto, La caselera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CHUECA.—A las seis y media y a las diez y media, El hijo de mi mujer.

NOVEDADES.-A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA. -A las seis y media, Su desconsolada esposa. A las diez y media, El último mono. ELDORADO.—A las seis, El tonto de

Morilla, El arte de amar y El truco de Rosario. A las diez y media, concurso de ópera flamenca, tomando parte Cha-

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: María Vidal, Carmina Herrero, Maruja Fontalba, Lea Rubians, Perlita, Goyita Herrero, Witady-Orive, Elvira de Amaya.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, Noche azul (nueva versión de Noche loca). Exito inmenso de la Java, la Machicha gaucha y los Espejos luminosos, en los que intervienen las hermanas Cortesina, Antonita Torres, Alady, Manolo Titos y Lepe. Además de las citadas toman parte en la revista las grandes atracciones 8 Hastings Girls, Irusta, Fugarot y Demare, Jimmy Drag's Collegian, Lo Devies, Blinova-Worontzoff, etc.

CIRCO DE PRICE .- A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Exitos grandiosos de los recientes debuts.

CINEMA GOYA, -A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, Amalos y déjalos, Noticiario Fox, Las eternas pasiones.

FRONTON JAI-ALAI.-A las cuatro. Primero (a pala), Gallarta II y Pérez contra Zubeldia y Lejona. Segundo (a remonte), Ochotorena y Ugrate contra Salsamendi y Tacolo,

CASA BENITEZ 3, Atocha, 3 🛛 MADRID 🗈 Teléfono 13.284 ===

Sastrería v Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares Gran surtido en trajes para caballeros y niños Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra SACOLOGO SOCIEDADO SEL CASA CA PROPERSO SE ANTIDOS DE LA CASA DE CASA

Los impuestos y los gastos de Instrucción Pública

El impuesto no debe jamás ocasionar para una de las clases sociales un sufrimiento o un sacrificio penoso del cual no participen las otras clases.

Esa sería una desigualdad formal, que rompería con la equidad que el impuesto personal pretende realizar.

Lagigualdad absolutagen el impuesto no podría realizarse sino mediante la capitación; pero ese principio de justicia que imponentodas las constituciones en la percepcin y empleo de los impuestos resulta conculcado en muchos países, puesto que en algunos acaece, por ejemplo, que los padres creventes tienen fijado, para el día en que se mueran, un impuesto destinado a sostener escuelas laicas, en absoluto opuestas a sus convicciones y a su voluntad.

Es la ley, en nombre de la «libertad». La sociedad, el Estado, debe proporcionar a cada individuo ventajas proporcio-

nadas a sus sacrificios y a sus derechos. Hay que admitir, desde luego, que el Estado no logrará nunca la felicidad social para cada individuo; pero debe tender en sús leyes a proporcionar la mayor suma de derechos y bienes al mayor número posible de ciudadanos.

En el caso que estamos estudiando, la injusticia no puede ser más patente ni más insultante: cel Estado castiga con un impuesto formidable a los padres católicos para el sostnimiento de la escuela atea».

En su lugar, el Estado debió emplear impuesto en obras de interés general, bien, con más justicia, en distribuir esos dineros entre las escuelas oficiales o libres, teniendo en cuenta su importancia, como lo exige el buen principio del reparto proporcional escelar.

Pues bien, el caso que dejamos consignado no se da en toda su desnudez en España; pero el lector, a poco que reflexione, no nos negará que hay mucho de ello en la práctica; y, si es padre de familia y manda a sus hijos al colegio, no dejará de discurrir en la singularísima clase de justicia que implica el terier que pagar al prosor privado y además al público, a aquelque no enseña a sus hijos. Y si sus hijos

narle el que los alumnos libres, por el hecho de serlo, y disminuyendo las cargas del Estado, tienen que sufrir multas en forma de recargo en las matrículas. «Et sic de cœ-

El Estado debe distribuir sus caudales en obras de utilidad común o en empresas que no puedan realizar los particulares.

La enseñanza no es función del Estado. Los particulares pueden, en gran parte, realizarla. Si éstos no alcanzan a satisfacer las necesidades del país, abra sus escuelas el Estado, ayude a éstas y-a las particulares; pero no emplee el dinero que de los contribuyentes recibe en forma de impuestos para mantener exclusivamente escuelas

Y ¿ qué diremos de los gastos ingentes que demanda la enseñanza superior a la normal? De nada vale la consideración de que hay plétora de maestros normales (llamados nacionales no sé por qué) y exceso de profesionales en las carreras llamadas libera-

Los profesionales de las carreras liberales hace tiempo que exceden a las necesidades sociales.

Muchos médicos hay ya qu'arrebatan a

sus colegas la clientala en las puertas de las grandes ciudades; hay corredores de sanatorios, como los hay de hoteles, que asaltan a los provincianos al salir de la esta-

Los abogados, más felices con su fecunda nniversalidad, invaden la Administración, esperan ansiosos leyes casi providenciales, tan prolíficas en pleitos como la de

Los millones que consumen los centros de enseñanza oficiales jamás han aterrado a nuestros famosos parlamentarios ni a nuestros gobernantes: es necesario mostrar a Europa que amamos la cultura, y para ello hay que derrochar pesetas, muchas pesetas. Como si la actividad cultural de un pueblo se midiera con el dinero que el Estado le dedica. Con esa teoría, los Estados Unidos serían de lo más atrasado.

Puede haber escuelas, Institutos, Universidades libres con fondos propios que alivien las arcas fiscales, con excelentes profesores, con una enseñanza seria, con la inspección del Estado como garantía; pero los hombrs públicos no quieren.

Hay Universidades libres en Chile, en Estados Unidos, en Italia, en Bélgica, en Japón... Hubo una en Buenos Aires, que

PUBLICA

SUBASTA

LA REFORMA DEL CODICO llevaba una vida respetable; llegó casi como un mendigo a las puertas de la Universidad oficial y pidió unos mndrugos... ; No fué posible!

Y en nuestra Patria, no soñar con ello Tenemos magníficos catedráticos, que ense nan la libertad de enseñanza garantizada por la Constitución, que refrenda un derecho natural, y contraen todos sus afanes buscar en los rincones de las leyes y de los reglamentos argumentos para desecharla.

Comparemos esta estrechez de concepto con la honradez del Estado de Massachusets, por ejemplo. En ese Estado, cuando un contribuyente se presenta a pagar los impues. tos, si demuestra que sus hijos están confiados a un preceptor particular o a un colegio privado, se le reembolsa la parte de contribución por concepto de instrucción

Es de justicia.

Y nosotros, que llevamos la justicia a aquellos continentes, renegamos de ella, Cuándo lucirá, por fin, el sol de justicia, nuncio de la libertad de enseñanza?...

BRAVO HERMIDA

16.844

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - . - Y FABRICANTES - - - EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS - -**PATENTADAS**

- HOLZAPFEL - -

200.000.000,00 de pesetas.

60.000.000,00 de pesetas.

11.959.993,75 de pesetas.

9 Colegiata, 9

SALLE DE BARBIERI, NUM. S APARTADO NUM. 436 - MADRID

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo-Patente internacional para fondos de buques de hierro y acer-o Copper Paint, para fondes de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recree y regatas-Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol-

Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchisimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma Fabricada a base de goma líquida-

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas-Motor Paint. Para pintado de metores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista pera usaria,

Sarniz para aeropianos, etc. etc. l'odas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admittan otras. Muestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magni-Moos resultados, jas más basatas.

Depositos en todos los puertos y espatales del mundo y abastecedores de las principales Compalias navienes, ste., etc.

RIPA 4 - BILBAO

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de

Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga,

Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Pie-

drahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la

Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torri jos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo,

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

Presio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLKTIN DE SUSCRIPCION

Curros cmples

pueblo provincia

(Poulse y street)

Desea suscribirse a este periodico a partir de

Yecla, Sevilla y Valencia.

可是你是我们的你们的你们的你们的你们的你们的你们。TWEE ARRANGER

Capital autorizado.

Capital desembolsado.....

Fondo de reserva......

Almacenes de Calzados y Alpargatas

VISITAD SUS GRANDES

--- ALMACENES ---

CAFES, CHOCOLATES Y TES 22. HUERTAS . 22. (frente a Principe MADRID

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Calerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

LAFORTUNA

VIUDA DE A. MAÑA, HORTALEZA, NUMEROS 1 Y 13.-MADRID

ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.



LA FOTO-ELESTRICA RUIZ ARIAS 10. FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, plutaras y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche.

e admiten trabajos para provincias. A los coñores suscriptores de EJEREITO Y ARMADA se les bace el 28 por 100 de rehade an las eventas.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA,

Fuencarral, 29 dup. Ventes a precio filo Compra y venta de MADRID todos les dias Muebles y articulos todo de ocasión A los militares, descuentos

GALERIAS

AYON



Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor qe la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipo

Calatrava, 32, Madrid

el Elerolto v la Armada Vostuarios para Andrés Romanillos

Preveeder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra BAZA DE ESPANA, NUMERO 6-MADRID Teletono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini,

sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas

Primera Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres. Segunda. ¡Que vengan! ¡Que

vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete

Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos. Cuarta. Directorio familiar. Sai-

nete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres. Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.

Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Tomo II: en tela, 8 pesetas. Séptima. Un vecino de arraigo.

Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico. Octava. ¿Qué hacemos con estos

trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hom-

Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.

Décima. Cantar la cartilla, Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres

y una mujer. Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos ac-

tos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO CATOLICA